

La Producción de un Soporte Audiovisual como herramienta para fortalecer la Identidad Universitaria

Pablo Medina & Verónica Llamas

P. Medina & V. Llamas
Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic,
Nayarit. México.

J. Peña, A. Díaz, (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit, 2015.

Introducción

Esta investigación recoge las opiniones de los principales actores universitarios, construyendo un acervo de la Universidad Autónoma de Nayarit, que muestra parte de su historia y de los valores que la fundamentan, redescubriendo las acciones y tomas de decisiones que la construyeron. A través de una investigación documental, con una metodología cualitativa, se logra como producto el diseño de un video histórico, que gracias al diálogo vivo, permite fortalecer la identidad universitaria. El estado de Nayarit, en comparación con los demás estados que integran el pacto federal conocido como Estados Unidos Mexicanos, es una entidad federativa relativamente joven. Al finalizar el conflicto armado que vivió nuestra nación en la primera década del siglo pasado el antiguo territorio de Tepic desaparece y da lugar al nuevo estado de Nayarit reconocido con la promulgación de nuestra carta magna en el mes de febrero de 1917. Es en ese momento en que las nuevas autoridades estatales se dan a la titánica tarea de crear condiciones para la planeación e instalar una institución que impartiera la educación superior civil, ya que la educación que se impartía con ese carácter era proporcionada por la iglesia. Los primeros años fueron difíciles para los responsables de dirigir los destinos del nuevo estado, los conflictos internos que desde el primer momento se generaron en la nueva clase política estatal vino a posponer los arranques de esta tarea y fue hasta el día 5 de septiembre de 1925, siendo gobernador sustituto interino del estado el Sr. Ricardo Velarde mediante el decreto 418, que crea la “Ley Constitutiva de la Escuela Preparatoria del Estado de Nayarit”. Al día siguiente nuevamente el gobernador Ricardo Velarde mediante el decreto 419 crea la “Ley Constitutiva de la Escuela de Jurisprudencia de Nayarit”. Con esos actos legislativos a principio del siglo pasado fueron los primeros pasos para la consolidación de la educación superior en nuestro estado que se estreno con grandes conflictos internos. Posteriormente la creación de estos espacios continuo con interrupciones y grandes aciertos, como la creación de del Instituto del Estado por el Gobernador Luis Castillo Ledón en 1930, sin olvidar la creación de la Universidad de Nayarit por el Dr. Julián Gascón Mercado en 1969 que vino a marcar un antes y un después en la historia de nuestro estado. Asimismo, en 1975 siendo Gobernador del Estado Roberto Gómez Reyesse le dio el otorgamiento de la autonomía a la universidad. Un factor detonante que contribuyó a la fundación de la Universidad de Nayarit, según declaraciones por parte del Dr. Julián Gascón Mercado, fue sin duda la experiencia vivida como muchos estudiante de escasos recursos, que tenían que emigrar de su estado buscando espacios en las instituciones de educación superior de otros estados en donde existía esta oferta educativa, ya que en nuestro estado solamente se ofertaba el nivel medio superior. Desde su fundación hasta la obtención de su autonomía, que es un periodo de seis años fueron cinco los rectores que estuvieron al frente de esta noble institución, esto habla que era una responsabilidad muy polémica dada las circunstancias políticas que se vivían en ese momento a nivel nacional y local.

10 Desarrollo

En el periodo rectoral del Lic. Francisco Javier Castellón Fonseca 1998-2004 se trazo una política diferente en la administración y obtención de los recursos financieros así como la implementación de acciones que vinieron a revolucionar las políticas anteriores a su administración, su principal objetivo de entrada era de recuperar la imagen de la principal institución de educación pública de educación superior del estado y de reconstruir y elevar la credibilidad de esta institución en la población. Teniendo en cuenta que los recursos financieros de la universidad en ese momento eran insuficientes, y que gran parte de ellos se destinaba al pago de nómina, aunado a que las políticas del gobierno federal sobre la obtención de fondos para las instituciones de educación superior fueronelevando su grado de exigencia, se requirió hacer y recurrir nuevas estrategias. En una acción nunca antes vista en la historia de la educación superior en el estado de Nayarit, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) comenzó a planear la realización de un encuentro en donde la sociedad se enterarasobre lo qué pasaba en la UAN.

Por primera vez la UAN abre y da a conocer el estado que guarda sus finanzas cuales son sus gastos, como está conformado su estructura académica, como se gesta la adquisición de recursos, cual es su estado en el área de la investigación, este gran acontecimiento concluyo con una nueva legislación universitaria; a esta etapa le llamo “La Reforma Universitaria”. En el marco de esta Reforma se realizaron los estudios de pertinencia necesarios para poder ofertar nuevas opciones de educación superior, de la cual surgieron los programas académicos de Comunicación y Medios, Ciencia Política, Filosofía y Desarrollo Cultural. Tomando en cuenta las investigaciones exhaustivas de líneas curriculares y pedagógicas que establecen las condiciones para el éxito escolar necesarias para el avance en el mundo moderno, se organizó en la UAN el nuevo modelo académico. Con la puesta en marcha de la reforma académica en el año del 2002 surge el Tronco Básico Universitario, el cual da vida a la unidad de aprendizaje de Identidad Universitaria. Dentro de sus competencias está el de valorar el desarrollo cognoscitivo del ser humano a partir de la constatación de las posturas clásicas y contemporáneas con una perspectiva crítica. Comprender la universidad, en el panorama socio histórico actual un espacio para relacionar sistemáticamente sociedad, identidad y responsabilidad social. El cuál dentro de sus saberes prácticos es el de tener un sentido de pertenencia universitaria y, por otra parte, dentro de sus saberes teóricos, el de saber los elementos que dieron vida a la Universidad de Nayarit y posteriormente la adquisición de la autonomía. Poco a poco aún con el esfuerzo y talento de profesores que impartían e imparten ésta unidad de aprendizaje se comenzaron a presentar una serie de problemas con la obtención de material de apoyo para poder ellos, proporcionarles a sus alumnos. Los responsables de la unidad de aprendizaje de “Identidad Universitaria”, comenzaron a visualizar que para el cumplimiento de los contenidos de ésta unidad de aprendizaje se requiere ciertos materiales de apoyo didáctico justificable, en ese momento por ser en gran medida su iniciación. Para soportar este trabajo se vio la necesidad de realizar una encuesta con el personal docente de la UAN que imparte ésta Unidad de aprendizaje. La encuesta consistió en formular 10 reactivos en donde se le solicitó al maestro que señalara el tipo de material didáctico que usa o aplica para el buen desempeño de su materia, así como el que señala la ausencia o carencia de estos y su facilidad o dificultad para obtenerlos. De las 10 preguntas que se les hizo a los maestros nueve de ellas fueron preguntas cerradas y de opción múltiple, así como una última que fue abierta.

Debemos decir y precisar que los resultados obtenidos soportan y dan fuerza a continuar con el presente trabajo de fortalecer la identidad universitaria, a través de la realización de un producto audiovisual que incluya entrevistas con los principales protagonistas de la historia de la Universidad Autónoma de Nayarit. En el año de 2009 en el marco del aniversario número 40 de la fundación de la Universidad de Nayarit tuvimos la oportunidad de producir un material audiovisual sobre el gran proceso que se dio alrededor de la construcción de la Universidad, la historia de su fundación y el célebre camino de plata el cual quedó plasmado en la realización de video en el cual se documenta mediante entrevistas a personajes que en su momento participaron en la construcción de la Universidad. El video documental que se produjo y que se tituló “Cuarenta Años de la fundación de la Universidad de Nayarit” tuvo una gran aceptación por parte de la academia de Sociedad e Identidad Universitaria el cual vino a fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje y fue tomado como material de apoyo didáctico en la unidad de aprendizaje Sociedad e Identidad Universitaria. Dado al éxito que se obtuvo de este material un grupo de maestros nos dimos a la tarea de continuar con las investigaciones sobre esta misma línea de carácter histórico, pero en ésta ocasión se tomó la etapa de cómo la UAN fue creciendo físicamente y como se fueron creando otras nuevas ofertas educativas hasta culminar con la obtención de la autonomía. Es de destacar que se realizaron entrevistas a los personajes que en su momento participaron activamente en la consolidación de este gran proyecto. Se entrevistó al fundador de nuestra máxima casa de estudios el Dr. Julián Gascón Mercado. (J. Gascón Mercado, comunicación personal, abril de 2000).

A los representantes de los tres sectores universitarios que en ese momento ostentaban la titularidad de cada organización: José Luis Rodríguez Jiménez, Líder de la Federación de Catedráticos de la Universidad de Nayarit (FECUN); (J. Rodríguez Jiménez, comunicación personal, noviembre de 2014); Eduardo Saucedo Fuentes, Secretario General del Sindicato Trabajadores (SUNTUAN) (E. Saucedo Fuentes, comunicación personal, agosto de 2014); Ramón Rosas Olvera, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Nayarit (FEUN). (R. Rosas Olvera, comunicación personal, octubre de 2014); Ing. Ricardo Vidal Manzo, Rector de la Universidad de Nayarit y a quien le toco como autoridad rectoral hacer las gestiones para la obtención de la autonomía Universitaria. (R. Vidal Manzo, comunicación personal, noviembre de 2013). Asimismo, algunos maestros que aún se encuentran activos y que en su momento participaron como miembros de la comunidad estudiantil y que aportan sus puntos de vista de aquel momento significativo en la vida universitaria: Ignacio Maldonado Tovar (I. Maldonado Tovar, comunicación personal, octubre de 2014); José Manuel Páez Estrada (J. Páez Estrada, comunicación personal, agosto 2014); Gonzalo Macías Carlo, (G. Macías Carlo, comunicado personal, 2009); José de Jesús Ceja, (J. Ceja, comunicación personal, octubre de 2014). Cabe señalar que las entrevistas se realizaron en estudio de televisión y fueron de carácter informativo para ilustrar una de las etapas de la historia de la universidad y con ello fortalecer el sentido de pertenencia que queda claro que muchos de nuestros egresados carecen de ella, o de aquellos que buscan tener algunos elementos que les inspiren esa identidad.

10.1 Características del producto informativo

El uso del video quizá es uno de los medios audiovisuales más usados en la actualidad, en muchos ámbitos y es quizá en el ámbito de la educación en donde más aplicaciones se le dan independientemente del nivel o grado escolar. Como toda innovación educativa el video despertó muchas expectativas, pero no por eso dejó atrás a otras herramientas educativas como: libros, diapositivas, proyector, etcétera, sino que solamente aumentó su uso y su aplicación en la educación. Podemos señalar que en la actualidad su número y uso de estos, pasó a ser considerado. Los elementos que motivaron el interés por la presencia y uso de este material son diversos y señalaremos algunos:

- La presencia de estos productos en casa; Lo cual motiva que el alumno desde muy temprana edad tenga contacto directo con estos.
- La gran disponibilidad de material de diferentes temas con fines didácticos en el mercado.
- La identificación y confianza que se manifiesta a éste medio por parte del maestro y alumno.
- La facilidad del manejo de estos equipos así como la familiaridad del alumno y docente con éstos.
- La constante producción de materia, así como la innovación de esto.

Debemos dejar claro que el presente trabajo va dirigido al uso del video y no a los medios de proyección del video. Cualquier tipo de medio, desde el más complejo al más elemental, es simplemente un recurso tecnológico, que deberá ser movilizadado cuando el alcance los objetivos, los contenidos, las características de los estudiantes, en definitiva el proceso comunicativo en el cuál estamos inmerso, lo justifique. El profesor es el elemento más significativo para concretar el medio dentro de un contexto determinado de enseñanza aprendizaje, el determinará las posibilidades que estos puedan desarrollar en el contexto educativo.

El alumno no es un procesador pasivo de información, por el contrario es un receptor activo y consciente de la información mediada que le es presentada, de manera que con sus actitudes y habilidades determinarán la posible influencia efectiva o negativa del contenido del video. Cabe señalar que no existe un gran medio, no hay medios mejor que otros, su utilidad depende de la interacción de una serie de variables y de los objetos que se persigan. Debemos dejar claro que los medios por si solos no provocan cambios significativos ni en la educación en general ni en los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular. Uno de los objetivos de mayor función que se encarga el video es la escuela, es la de transmitir los contenidos que los estudiantes deben de aprender en su currículum o en otros términos, el video como instrumento que presenta la información a captar y a aprender por los estudiantes, desempeñando funciones de elaboración del currículum.

10.2 Sobre el diseño

En la actualidad y a pesar que existen gran cantidad de casas productoras así como grandes y reconocidos productores tanto teóricos y prácticos no existe un formato de producción único o estándar, lo que tenemos que asumir es que no existe una respuesta única, ya que su contestación dependerá del marco teórico que adoptemos de referencia, y además, hoy por hoy, no disponemos de una amplitud de datos a partir de la investigación que nos permitan obtener resultados definitivos. Rodríguez (2011) señala que no podemos tampoco olvidar que algunos estudios han aportado pistas para su diseño, como las que a continuación señalamos:

- La redundancia de la información, conseguida tanto por la presentación de la información fundamental por diferentes sistemas simbólicos, como por la simple repetición de la misma en diferentes partes del programa, es un elemento que facilita el recuerdo y la comprensión de la información.
- Aunque no existen estudios concluyentes que nos permitan contestar a la pregunta ¿Cuál es el tiempo idóneo que debe de durar un video didáctico?, pues para contestarla debemos tener presente una serie de cuestiones como las características de los receptores, contenidos transmitidos, el diseño interno del mismo y el ritmo, entre otros. Si podemos señalar de acuerdo con las aportaciones de la psicología del procesamiento de la información y de la percepción, memoria y atención, que tiempo medio general adecuado puede ser de 10 a 15 minutos para alumnos de primaria, y de 20 a 25 minutos para estudiantes de secundaria y universitaria.

10.3 Uso de los videos didácticos

La utilización del video ha sido objeto de estudio de diferentes expertos, en donde señalan diferentes puntos. García (2014). Nos dice que el video puede desempeñar cuatro funciones básicas en éste contexto: didáctica, formación y perfeccionamiento del profesorado; recursos de expresión estética y de comunicación e instrumentos de investigación. En éste trabajo señalaremos las siguientes ventajas:

- a) Transmisor de información.
- b) Instrumento motivador.
- c) Instrumentos de conocimiento por los estudiantes de los profesores en sus contenidos del área en que trabaja.

Tomando en cuenta que según Arias (2004), aprendemos 10% de lo que leemos, 20% de lo que escuchamos, 30% de lo que vemos, 50% de lo que vemos y escuchamos, 70% de lo que discutimos con otras personas, 80% de lo que vemos, escuchamos y nos relacionamos y 95% de lo que enseñamos.

Es en ese sentido y tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, surge la actual propuesta (investigación). Al hacer estas apreciaciones no limitamos sus aplicaciones solamente en la educación.

10.4 Conclusiones

En la realización de este trabajo se concluye que el uso del video didáctico en las unidades de aprendizaje, específicamente en la unidad de Identidad Universitaria del Tronco Básico Universitario puede ser un gran medio, como recurso para contribuir de manera eficaz a estimular y fortalecer la enseñanza de los valores de identidad universitaria. La propuesta de diseño y las características de las formas de usar un video didáctico de la historia de la Universidad Autónoma de Nayarit es el sustento de la investigación realizada, y responde según los resultados a las necesidades de la unidad de aprendizaje de Identidad Universitaria. Cabe señalar que el presente documental está la de contribuir a la educación de los jóvenes en un sentido amplio, integral y especialmente con un enfoque de valores. Asimismo, es un recurso de apoyo didáctico que por su formato es de fácil comprensión y reproducción, logrando revivir momentos fundamentales de la historia a la que pertenece, llevándolos a reflexionar y ofreciendo elementos para la construcción de una identidad personal universitaria, social y ciudadana. Los puntos de vista de los docentes que se desempeñan en esta unidad de aprendizaje, deja ver de una manera clara las fortalezas que aportan al diseño del video con fines didácticos.

10.5 Referencias

Arias, C. (2004). *Como enseñar la historia: técnicas de apoyo para los profesores*. México: ITESO.

Ávila, R. (2006). *De la imprenta a la Internet: la lengua española y los medios de comunicación masiva*. México: El colegio de México.

García, Ana. (2014). Medios y recursos audiovisuales para la innovación educativa: En *Investigación y tecnologías de la información y comunicación al servicio de la innovación* (poner las páginas del capítulo). España: Universidad de Salamanca.

Martínez, F. (1992). La utilización de medios en los procesos de enseñanza/aprendizaje: principios fundamentales. En *CMIDE: Cultura, educación y comunicación* (poner páginas del capítulo). Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

Rodríguez, J.D. (2011). *Valoración de la utilización de los medios de enseñanza-aprendizaje en las actividades de orientación de contenido*. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412011000400010

Sartori, G. (Productor). (2005). *Medios, información y democracia de sondeo* [Película]. México: Fondo de Cultura Económica.

Universidad Autónoma de Nayarit. (2002). *Documento Rector para la Reforma Académica*. Recuperado de: <http://www.uan.edu.mx/d/a/sg/Legislacion/dcf4.pdf>

Universidad Autónoma de Nayarit. (2013). *Historia de la UAN*. Recuperado de: <http://www.uan.edu.mx/es/historia-de-la-uan>

Villamil, J. (2005). *La televisión que nos gobierna: modelo y estructura, desde sus orígenes*. México: Grijalbo.